

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Consejo de ministros Se reorganiza el Consejo de Instrucción pública

La nota oficial sólo consignaba expedientes de trámite: A las diez y media de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. Dura la reunión hasta las dos de la tarde, en que el Gobierno abandonó el Palacio de la Castellana, y el ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficial: «Justicia. Proyecto de ley sobre ascensos y traslados en la judicatura y ministerio fiscal. Otro de bases sobre nueva organización del Tribunal tutelar de menores de edad. Hacienda. Proyecto de orden para reglamentar las certificaciones para las ordenaciones de pago. Expediente de crédito para un servicio de Instrucción pública. Expedientes de trámite. Gobernación. Decreto disponiendo que el Director y auxiliares del Instituto técnico de Farmacología perciban sus haberes con el carácter de indemnización en vez de sueldo y con la efectividad de primero de abril último. Decreto suprimiendo la comisión encargada de los Patrimonios de la extinguida Casa Real. Decreto modificando los preceptos estatutarios de la Escuela Nacional de Puericultura. Decreto modificando, de acuerdo con la ley de bases, la composición de la comisión de Destinos de Comunicaciones. Instrucción pública. El ministro leyó el proyecto de ley que ha de presentar a las Cortes, transformando el Consejo de Instrucción pública en Consejo Nacional de la Cultura. En este proyecto se amplía la representación del Consejo, se

Noticias militares

Por el Ministerio de la Guerra se ha dicho en telegrama lo siguiente: «Por dificultades rápidas desarrollo hoy creación Cuerpo Subalterno del Ejército, y a propuesta Estado Mayor Central, se proroga plazo petición ingreso hasta 14 de julio próximo.» Las Cortes han decretado y sancionado la siguiente ley: Los actuales afueros de las Armas y Cuerpos combatientes que procedan de las Academias Militares respectivas, así como las que tengan mayor antigüedad en sus mismas escalas, aunque no tengan igual procedencia, serán promovidos al empleo de teniente, previa declaración de aptitud en 14 de julio próximo, si es que por su antigüedad no les correspondiese antes el ascenso. Examinado el «Presupuesto de enriquecimiento y conservación del Parque Divisionario, formulado por el batallón de Zapadores número 3, este Ministerio de la Guerra ha resuelto aprobarlo, practicándose el servicio por gestión directa, siendo su importe de 2.700 pesetas. Examinado el «Presupuesto de atenciones generales, entretenimientos del servicio de redes permanentes y materia reglamentaria» formulado por el batallón de ingenieros, de alenta, el Ministerio de la Guerra ha resuelto aprobarlo, practicándose el servicio por gestión directa. Para proveer una vacante de teniente coronel de Ingenieros, jefe de Estudios, existente en la Academia de Artillería e Ingenieros, se ha resuelto se celebre el correspondiente concurso. Visto escrito referente al uso de uniforme azul por la tropa de la Escuela de Automovilismo del Ejército, se ha resuelto sea el reglamentario con cinturón color avellana. Un extraordinario de «Nuevo Mundo» «Nuevo Mundo» publicó el día 24 un número extraordinario de verano profusamente ilustrado con hermosas fotografías de las playas más famosas de Europa. Completa su información con numerosos artículos, dibujos y caricaturas de las más prestigiosas firmas. Precio para toda España: una peseta. La fé religiosa Nueva iglesia parroquial en Valladolid VALLADOLID, 24.— Se ha abierto al público la nueva iglesia parroquial de San Juan Bautista, a cuya construcción contribuyeron en gran parte los fieles de esta archidiócesis con sus donativos, como homenaje dedicado al arzobispo, doctor Ganásegui, en sus bodas de plata episcopales el año 1930. El día 10 de julio de dicho año colocó aquél la primera piedra. Ayer, a las seis de la tarde, se verificó la bendición litúrgica del nuevo templo, oficiando el vicario general del Arzobispado en representación del doctor Gandásegui, quien está convaleciente de su grave dolencia. A las once de la noche celebra la Adoración Nocturna una solemne vigilia. Oportunamente, cuando el arzobispo se encuentre completamente restablecido, se celebrará un solemne acto de inauguración con misa de pontifical. Por la nueva iglesia, que comprende varios barrios de gente pobre, ha desfilaro muchísima gente.

EL ARTICULO SEGUNDO DEL ESTATUTO CATALAN

Un solo comentario vamos a hacer de la sesión de ayer en las Cortes Constituyentes acerca del Estatuto catalán: que sigue siendo miembro del Gabinete, y, por tanto, ministro de Obras Públicas, el camarada Indalecio Prieto. Recuerde el lector que este ministro socialista dijo que la votación del Estatuto catalán, para que fuera un éxito para el Gobierno, que lo patrocinaba como cuestión de Gabinete, debía ser «semi-aclamatoria», frase suya, completamente suya. Pues, bien, el artículo segundo, que se refiere a cuestión tan importante como el uso del lenguaje castellano en Cataluña, fué aprobado por 191 votos contra 119, es decir, sin semi-aclamación ni nada que se le parezca. Y además, sin que tampoco se pareciera en nada el texto aprobado al texto original de los catalanes. Debemos hacer constar que el camarada Indalecio se abstuvo de votar. ¡A dimitir, amigo, que con el tiempo no se va a ninguna parte como no sea al desprestigio! EL ARTICULO SEGUNDO Qué cosa probado el artículo segundo en esta forma: «El idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial en Cataluña. Para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano. Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña deberá ser publicada en ambos idiomas. La notificación se hará también en la misma forma, caso de solicitarse la parte interesada. Dentro del territorio catalán los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieran en sus relaciones con los tribunales, autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la Generalidad como de la República. A todo escrito o documento judicial que se presente ante los Tribunales de justicia redactado en lengua catalana deberá acompañarse su correspondiente traducción castellana, si así lo solicita alguna de las partes. Los documentos públicos autorizados por los fedatarios en Cataluña podrán redactarse indistintamente en castellano o en catalán y obligadamente en una u otra lengua, a petición de parte interesada. En todos los casos los respectivos fedatarios públicos expedirán en castellano las copias que hubieran de surtir efecto fuera del territorio catalán.» LOS QUE VOTARON A favor del artículo y desechando las enmiendas que al mismo se presentaron, votaron el Gobierno—menos el ministro de Obras Públicas, Indalecio Prieto, que se ausentó de banco azul, pero no del Congreso, hasta que terminó la votación—, los socialistas, los radicales-socialistas, Acción Republicana, minorías catalanas, «Orga», nacionalistas vascos y el señor Osorio y Gallardo, ese «monárquico sin rey» que se ha declarado hereje y que debe llevar su honradz política a consultar a sus electores que le dieron su voto se presentó ante ellos con aquel carácter del que ahora se ha alejado. Es lo menos que puede hacer, para saber si sus electores continúan queriéndole como representante en las Cortes. Y en contra del Estatuto y del Gobierno votaron los agrarios, que constituyen la vanguardia de honor contra tal Estatuto, los radicales de Lerroux, los conservadores republicanos de Maura, el Servicio de la República, los progresistas, los liberales, demócratas y los señores conde de Romanones, Alba, Miquel de Alvaraz, Sánchez Román y Un-muno. El conde de Romanones comentó las votaciones de este modo: «Por primera vez he votado en la Cámara y he sido derrotado. No hay que hacerse ilusiones. El Gobierno sacará de estas Cortes lo

que quiera y como quiera. La República puede que no lo sea; pero este Gobierno es inmortal.» LA HOSTILIDAD AMBIENTE En las Cortes hay un ambiente de hostilidad hacia el Estatuto catalán. Naturalmente! La minoría radical al habla de retirarse del Parlamento; los mismos radicales y otras minorías no cesan en sus ataques a la Comisión de Estatutos de las Constituyentes; los republicanos conservadores, por boca de su jefe, don Miguel Maura, acusan a los diputados catalanes de coaccionar al Congreso, amenazándoles con que la República peligrará si no se les concede el Estatuto y que lo tendrán aun contra la decisión de las Cortes, según declaraciones que hacen en la prensa y en todas partes. En suma, el ambiente de hostilidad llega al siguiente aspecto, de que da cuenta hoy la prensa de la mañana: «La negativa del presidente de las Cortes, señor Besteiro, a que el señor Unamuno defendiera una enmienda que tenía presentada desde el jueves pasado, provocó un incidente ruidosísimo, en el que in-

tervino enérgicamente don Santiago Alba. Los ánimos se caldearon aún más, y entre la mayoría y las oposiciones se cruzaron frases airadas y conceptos muy fuertes. Luego, en los pasillos, los incidentes menudearon entre los que entendían que la enmienda del señor Unamuno estaba fuera de plazo al ser presentada, y los que creían lo contrario. El señor Sánchez Román, firmando enmienda, hizo constar que el día 16 fué presentada a la Comisión. El día 17 se admitió la enmienda del señor Peñalba, y, sin embargo, la Comisión aseguró que no se había podido discurrir la del señor Unamuno porque se presentó fuera de plazo. Se decía entre los diputados que esa enmienda no fué aceptada por la Comisión por presiones de la minoría catalana. El señor Alba, protagonista del incidente con el señor Besteiro, habló con los periodistas, y les dijo que el procedimiento que seguía en el debate del Estatuto era totalmente inaceptable. Por eso había intervenido, a pesar de que presigiera la tempestad que iban a levantar sus palabras.

Más protestas contra las palabras del señor Albornoz

Los generales Milans del Bosch y Cavalcanti han hecho pública su protesta, al igual que el general Barrera. Nuestro colega «A B C» publica la siguiente carta del marqués de Cavalcanti: «Señor Director de «A B C». Mi distinguido amigo: Después de la carta del señor Barrera, relativa a las palabras despectivas pronunciadas en Avila por el señor Albornoz, aludiendo inoportunamente a los generales del Ejército, yo, por honrarle siendo uno de ellos, asocio mi enérgica protesta a la formulada por mi compañero, pues, como él y como todos los demás, cuando, con atención o sin ella, se roza el prestigio de nuestra clase, no sólo «estornudo», empleando el lenguaje del señor Albornoz, sino que «toso muy alto y muy fuerte». No me dirijo, como el general Barrera, al ministro de la Guerra, ni busco fáciles solidaridades, porque está visto que a este desagradable asunto se le considera fuera de la órbita oficial, y no quiero

que a destiempo se le incluya en ella, con posibles molestias para los que conmigo recurrieran. Si tiene usted la bondad, señor director, de insertar esta carta en su periódico, le quedará muy agradecido su afectísimo, seguro servidor, q. e. s. m., Marqués de Cavalcanti. Hoy, 23 junio 1932». El general Milans del Bosch se ha dirigido en estos términos, con fecha de ayer, al ministro de la Guerra: «Señor ministro: Como general del Ejército, al que tengo la honra de pertenecer, uno mi protesta a la del digno general Barrera, con motivo de la frase, tan inoportuna como despectiva, pronunciada en el mitin de Avila por el señor ministro de Justicia, refiriéndose a los generales del Ejército nacional, alta representación de la Patria, y me permito dirigirla a V. E. como jefe supremo del mismo. De V. E. atento servidor y subordinado, Joaquín Milán del Bosch».

Parricidio en un pueblo gallego

Mata a su madre de dos puñaladas CORUNA, 24.—En el pueblo de Bayo, del partido de Corcubión, el mozo de veintinueve años, José Madrigal ejecutó mal varios trabajos de campo que le encargó su padre. Este le riñó, marchando José furioso a su domicilio. Su madre, Manuela Cavan-deira, de sesenta años, enterada de lo ocurrido, apoyó a su marido, increpando a José. Este, que es epiléptico, asestó dos puñaladas con un cuchillo a su madre, matándola. Luego el asesino se arrojó por la ventana, y aunque herido, se dio a la fuga; después se presentó a la Guardia civil

La libertad de que habla Azaña

Recogida de «La Nación» El número de anteanoche de nuestro querido colega «La Nación», fué recogido por la autoridad, por haber publicado una carta del ex juez señor Jiménez Laá, contra quien se querreló el magistrado señor Elola. El regreso del aviador Hausner MIAMI (Florida) 24.—Ha llegado a esta ciudad el aviador polaco Stanley Hausner, que en alta mar transbordó desde el buque tanque «Circus Shell» a un remolcador, que lo ha traído. El aviador era esperado por su esposa, quien, presa de gran emoción, se arrojó en los brazos de su marido.

Un extraordinario de «Nuevo Mundo»

«Nuevo Mundo» publicó el día 24 un número extraordinario de verano profusamente ilustrado con hermosas fotografías de las playas más famosas de Europa. Completa su información con numerosos artículos, dibujos y caricaturas de las más prestigiosas firmas. Precio para toda España: una peseta.

La fé religiosa

Nueva iglesia parroquial en Valladolid VALLADOLID, 24.— Se ha abierto al público la nueva iglesia parroquial de San Juan Bautista, a cuya construcción contribuyeron en gran parte los fieles de esta archidiócesis con sus donativos, como homenaje dedicado al arzobispo, doctor Ganásegui, en sus bodas de plata episcopales el año 1930. El día 10 de julio de dicho año colocó aquél la primera piedra. Ayer, a las seis de la tarde, se verificó la bendición litúrgica del nuevo templo, oficiando el vicario general del Arzobispado en representación del doctor Gandásegui, quien está convaleciente de su grave dolencia. A las once de la noche celebra la Adoración Nocturna una solemne vigilia. Oportunamente, cuando el arzobispo se encuentre completamente restablecido, se celebrará un solemne acto de inauguración con misa de pontifical. Por la nueva iglesia, que comprende varios barrios de gente pobre, ha desfilaro muchísima gente.

El exgobernador de Sevilla reta al diputado Casas para que le demuestre que tiene valor personal

El diputado a Cortes y ex gobernador civil de Sevilla, don Vicente Sol, ha publicado la siguiente carta: «Porque lo exige la verdad, he de decir: público, y así consta en el «Diario de Sesiones», lo siguiente: Que al exponer ante el Congreso la situación del hotel Eritaña y la barriada de Heliópolis, en Sevilla, a los antecedentes con que España entera, si nombré a algún diputado fue porque así me lo exigió el Parlamento. Que cuando en primeros del año actual se obligó a todos los habitantes a pagar haba muchos inquilinos que usufructuaban dos, tres y hasta más hoteles sin pagar un céntimo, desde que desapareció la Inmobiliaria Sociedad Constructora, y en este caso se encontraba el diputado socialista señor Casas,

que contaba uno para él y otro para sus sirvientes. Que normalizar esta situación a favor del Estado me proporcionó múltiples sinsabores y pude conseguir que quedaran garantizados los intereses públicos. Que desde primeros del año actual pagó todo el mundo, incluso el señor Casas, que si alguna vez no pudo pagar en su fecha lo anticipé yo de mi bolsillo, en evitación de haber procedido de otra forma, y a él y otras personas de su partido le consta. Y que por decir esto, que puede probarse fehacientemente en el acto, fui cobardemente agredido en los pasillos, con el único objeto de aparecer ante sus afines con una cantidad de valor personal, que puede y debe probarse en circunstancias y sitios diferentes de donde ocurrió el hecho.»

Festival organizado por la Asociación de la Prensa de Salamanca

SALAMANCA, 24.—Organizado por la Asociación de la Prensa, se ha celebrado en el teatro de Bretón un artístico festival. García Sanchiz deleito a la numerosa y selecta concurrencia con una amenísima charla, en la que evocó la vieja Salamanca, interrumpido frecuentemente con aplausos, que se repitieron entusiastas al final.

Personal de banda

Destinos Se ha resuelto que los maestros de banda que figuran en la siguiente relación, pasen destinados a plantilla, en vacantes que de sus empleos existen, a los Cuerpos que en la misma se expresan, causando alta y baja en la próxima revista de Comisario: Don Ángel López Carazo, del regimiento de infantería número 33, al número 22. Don Juan Nieves Román, del regimiento de infantería número 22 al número 33. Don Cristóbal González López, del regimiento de infantería número 12, al número 15. Madrid, 21 de junio de 1932.—Azaña.

Los Tribunales Militares de Honor

El ministro de la Guerra ha designado a los generales de división D. Angel Rodríguez del Barrio, D. Manuel Goded Llopis y D. Leopoldo Ruiz Trillo, el primero y el último inspectores generales de la segunda y primera Inspección general, respectivamente, y el segundo, jefe del Estado Mayor Central, para que en su calidad de miembros del Consejo Superior de Guerra formen parte del Tribunal que ha de fallar los recursos de revisión de los fallos del Tribunal de Honor dispuesta por la ley de 16 de abril último.

El fallo de un Consejo de guerra

Los dos paisanos acusados de injurias a la Benemerita, condenados BARCELONA, 24.—El Consejo de guerra ha condenado a los procesados a la pena de dos años de prisión. Esta sentencia deberá ser, sin embargo, aprobada por el general de la división.

LOS PROBLEMAS FERROVIARIOS

El ministro de Obras públicas leyó ayer en la Cámara dos proyectos de ley. Según la costumbre, nadie los oyó; pero hoy los publica la «Gaceta» y puede verse que ambos merecían ser oídos. Se refieren al problema, o mejor dicho, a los problemas ferroviarios y no los resolverán; al contrario, el que se refiere a las tarifas sobre todo, contribuirá a agravarlas.

Se trata, efectivamente, de aumentar las tarifas de mercancías y de viajeros, y esto, cuando la recaudación de los ferrocarriles está en una baja que puede considerarse derrumbamiento y cuando los transportes por carretera hacen una competencia ruinosa al ferrocarril.

Esta competencia continuará, naturalmente, puesto que el margen que la hace posible seguirá existiendo; pero con daño de los viajeros, puesto que los empresarios de autobuses no necesitarán extremarla y podrán elevar también los precios, haciéndolos, de todos modos, más ventajosos que los del ferrocarril.

En otros países se ha procurado remediar la baja de la recaudación ferroviaria siguiendo el procedimiento opuesto; pero aquí seguimos siempre el camino más expeditivo y, además, el más desahogado, partiendo siempre del supuesto equivocado de que la capacidad constructiva de los ciudadanos es ilimitada y del error fundamental de que el precio de las cosas puede aumentarse sin disminuir al mismo tiempo el número de las que puedan adquirirlas.

Pero el ministro de Obras públicas necesitaba a todo trance satisfacer a los ferroviarios, que estaban emigrando de la U. G. T. a la C. G. T. en un verdadero éxodo, y no ha encontrado otra manera de hacerlo.

Ahora bien, con ese sistema habrá logrado disminuir aún más los ingresos y hacer imposible la vida de las Compañías, y, finalmente, la de sus agentes.

El otro proyecto se refiere a los ferrocarriles que habrá de construir el Estado y es una rectificación más.

He aquí ahora la parte dispositiva de este segundo proyecto y el proyecto íntegro referente a las tarifas.

Construcción de ferrocarriles

«Primero. Que protejan por cuenta exclusiva del Estado las obras de los ferrocarriles Ferrol-Gijón, Lérida-Saint Girons, Huevea-Ayamonte, Val de Zafán-San Carlos, Madrid-San Martín de Valdeiglesias y Aguila-Citragena, todos los cuales respondan a leyes vetadas en Cortes y cuya construcción comenzó antes de 1926.

Segundo. Que se incluyan en el apartado a) del artículo segundo de la ley de 13 de abril de 1932 y consiguientemente se ejecuten también hasta su terminación por el Estado: las líneas Sanago-Coruña, Cuenca-Utiel, Alicante-Alcoy y Soria-Castejón, que figuraban en el plan preferente de urgente construcción aprobado por decreto de 5 de marzo de 1926, derogado por ley de 12 de enero de 1932 y anulado por la de 13 de abril último.

Tercero. Que pasen al apartado b) del artículo segundo de la ley de 13 de abril de 1932, y en consecuencia los intereses locales beneficiados hayan de contribuir al costo de las obras en la cuantía y forma establecidas en dichos artículos, los ferrocarriles Zamora-Orense, Orense-Santiago, Madrid-Burgos, Puertollano-Córdoba, Baza-Albacete, Albacete-Utiel, Talavera-Villanueva, Teruel-Alcañiz, Lérida-Alcañiz, Jerez-Almargen, Toledo-Bargas y Totana-La Pinilla, del plan aprobado por decreto de cinco de marzo de 1926.

Cuarto. Que se arbitren recursos suficientes para dar a los trabajos de los ferrocarriles comprendidos en los dos grupos a que se refieren los artículos primero y segundo de esta ponencia, la máxima intensidad, a fin de acelerar todo lo posible sus construcciones.

Las tarifas

«Desde hace mucho tiempo, con anterioridad al advenimiento de la República, el personal al servicio de las líneas férreas tiene planteada una petición de mejora de sus haberes. La Hacienda pública, de la cual se pretendió que costeara ese aumento, lo está en condiciones de soportarle, ni los rendimientos actuales de las Compañías ferroviarias, nulos en unas y escasísimos en otras, permiten establecer a base de ellos la mejora solicitada. Esta, y más, se pide con carácter general para los agentes de todas las empresas, y aun-

que a fin de atenderla les fuera autorizada a todas ellas una elevación de tarifas, serían varias las compañías que aún así, por notoria insuficiencia de recursos, siguiesen imposibilitadas de atender las reclamaciones de su personal. Y de otra parte, es preciso tener en cuenta la limitadísima elasticidad de las tarifas, a cuya elevación no se puede ir en proporciones imprudentes, so pena de producir colapsos peligrosos en el tráfico ferroviario ante la grave competencia del transporte mecánico por carretera y de irrogar daños considerables a la industria y al comercio.

No cabe otra solución sino establecer sobre las tarifas una tasa discreta, de carácter temporal, con cuyo producto se constituya un fondo único que sirva para suplementar en la medida posible las retribuciones de los agentes ferroviarios.

Por lo expuesto, el ministro de Obras públicas tiene el honor de someter a examen y aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se autoriza al ministro de Obras públicas para establecer sobre las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros una tasa o recargo de carácter provisional, con cuyo producto, constituyendo un fondo único, puedan suplementarse en la forma que dicho ministro disponga, y previos los asesoramiento que estime indispensables, las retribuciones del personal al servicio de los caminos de hierro de España.»

Colegio Central del Secretariado local

Se ha reunido la Junta de gobierno en sesión ordinaria, presidida por el Secretario del Ayuntamiento de Madrid, señor Berdejo.

Se continuó el estudio de la situación actual de los Cuerpos de Administración local y la gestión a seguir para su debida reorganización.

La Junta tuvo noticia por la presidencia de un proyecto de ley de bases que prepara el diputado señor Salazar Alonso, a cuyo efecto el Colegio Central le ha entregado todos los acuerdos adoptados por la clase en sus reuniones nacionales, viéndose con satisfacción que dicho señor diputado está en contacto con la clase para atender en lo posible llevándoles a sus proyectos sus aspiraciones.

Se trató de la organización de un curso municipalista, de cuyo proyecto de programa se dio lectura, acordándose el dar en el señor Berdejo para llevarlo a la práctica, en acuerdo con la Unión de Municipios.

También se delegó en el señor Berdejo para la convocatoria de un pleno extraordinario en el momento que lo estime oportuno.

A propuesta del diputado sevillano señor Bravo Ferrer, la Junta conferenció con el señor Casares Quiroga en las Cortes.

Junta municipal de Primera enseñanza

En la última sesión celebrada por la Junta municipal de Enseñanza se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Adquirir para las nuevas escuelas creadas y las que carezcan de estos útiles, colgaduras y banderas con los colores nacionales, que irán distribuyéndose Considerar para los efectos del calendario escolar como fiestas locales fijas, en Madrid, los días 14, 15 y 16 de mayo, declarando no hábiles las tres fiestas restantes para aplicarlas en momento oportuno.

Fijar el horario de verano pa-

ra todas las escuelas públicas, que será de ocho de la mañana a una de la tarde, estableciendo el correspondiente a invierno, otoño y primavera, que será de nueve a once de la mañana, y de dos y media a cuatro y media de la tarde, encareciendo con tal motivo a los maestros nacionales y municipales observen la más exacta puntualidad en la entrada y salida de los escolares.

Asignar la cantidad que precisa para el funcionamiento de baños-duchas los grupos escolares, Jaime Vera, Menéndez Delgado, Jacinto Benavente, Ramón y Cajal, Francisco Ruano y Escuela Bosque.

Otro depósito de bombas

BARCELONA, 24.—Dicen de Manresa que el capitán y el sargento de la Guardia civil de aquel puesto, acompañados de varios individuos a sus órdenes, practicaron a última hora de la tarde un registro en un campo de la calle del Veintuno de Mayo, encontrando ocultas en unos zarzales varias bombas de dinamita en forma de piña y un cargador de pistola automática.

Las deudas de la guerra

WASHINGTON, junio 24. (D. U.)—La Casa Blanca ha dado una nota manifestando haber encargado a su representante en la Conferencia Internacional de Lausana, mister Gibson, que haga presente categóricamente en dicha Conferencia que los Estados Unidos no presenciarán a encón a ninguna propuesta de cancelación o reducción de las deudas europeas de la guerra mundial mientras Europa continúe gastando grandes sumas en armamentos. En este particular, el presidente Hoover está apoyado por la nación nort-americana.

Afirmase en los círculos diplomáticos de esta capital que el encargo de Hoover a Mr. Gibson obedece a oponer desde ahora una réplica al ambiente que parece reinar en la mencionada Conferencia de Lausana. Sábese aquí que dicha reunión internacional terminará extensamente o la moratoria en favor de Alemania que termina el 30 de actual, extensión que acompañarán las naciones acreditadas con la declaración de que la falta de pago por Alemania incumplida a esas naciones para cumplir el pago de sus deudas a los Estados Unidos.

Servicio diario del tren rápido Madrid-Badajoz

CIUDAD REAL, 24.—El próximo día 1 de julio se establecerá un servicio diario rápido de Madrid a Badajoz, que ahora circula los días alternos. La noticia ha sido recibida con satisfacción, por suponer una notable mejora para la capital, desde hace tiempo sentida y solicitada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria. El mencionado rápido modifica el horario que tenía establecido en combinación con el tren correo, permitiendo cómodamente la ida y regreso en pocas horas de Madrid, como el rápido llevará servicio de Correo, la Prensa madrileña podrá recibirse en Ciudad Real a las doce de la mañana.

Cortes Constituyentes

EN LOS PASILLOS

El asesinato de un médico de prisión

El ministro de Justicia, señor Albornoz, fué preguntado sobre la certeza de la noticia de haber sido asesinado, por un recluso, el médico de la prisión de Alicante, señor Liaguano.

El ministro contestó que todavía no había llegado la noticia oficial al ministerio.

No se confirma que los radicales piensen retirarse de la Cámara

El señor Guerra del Río ha manifestado que no es exacto que la minoría radical piense retirarse del Congreso. Pase lo que pase, la minoría radical no puede fallar de las Cortes Constituyentes.

Negó el citado diputado importancia al viaje a Montemayor del ex ministro radical señor Martínez Barrio. Únicamente cambiará impresiones con el señor Lerroux, a que informará de diversos acuerdos de la minoría, relativos al artículo segundo del Estatuto catalán y al propósito de celebrar sesiones dobles (nocturnas).

Socialista que renuncia el acta y se da de baja en el partido

A consecuencia de la política que sigue el Gobierno y la minoría socialista, se ha dado de baja en el partido y renunciado al cargo de concejal del Ayuntamiento de Badajoz y al acta de diputado a Cortes, el cateórico Rodrigo Amador.

La Comisión de Responsabilidades

Hoy se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades, infor-

mándose de los trabajos de la subcomisión.

No se adoptó acuerdo respecto a la petición formulada sobre la reforma del auto de procesamiento del señor March.

Expulsión del señor Algorta de la minoría socialista

La minoría socialista se reunió esta tarde, acordando dar un voto de confianza al señor De Francisco para resolver lo concerniente a arbitral de garantías.

También se acordó separar del grupo parlamentario al señor Algorta, comunicando esta resolución a las autoridades del partido y a la organización del partido.

Los Tribunales de urgencia

La Comisión de Justicia se reunió, examinando el proyecto de Tribunales de urgencia.

Se acordó rogar al ministro acuda a la Comisión para informar.

LA SESION

Los riegos de Levante

A las cuatro y cinco comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Gómez Barriera.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda y Marina.

Se da cuenta de que varios diputados se adhieren a la votación de ayer del artículo segundo del Estatuto.

El señor Figueroa explana su anunciada interpretación sobre los riegos del Segura, abogando por un reparto más equitativo que no perjudique a los regantes de Vega Baja.

Intervienen el señor Veale en defensa de los regantes de Albalate y el señor López Goicoechea para mostrarse de acuerdo con los proyectos del señor Prieto.

Del Extranjero

HOLLYWOOD AMENAZADO DE BANCARROTA

HOLLYWOOD, junio 24 (Diario Universal).—El presidente de la Radio-Keith-Orpheum Corporation, Mr. Aylesworth, ha dicho a los productores de películas cinematográficas, que «Hollywood está amenazado de bancarrota y que la industria cinematográfica de los Estados Unidos, en que se han invertido mil millones de dólares, se derrumbará financieramente en un plazo de tres meses, a menos que se adopten medidas urgentes y decisivas para salvarla».

Añade que la situación precaria a que han llegado las compañías obedece a los sueldos ridículamente elevados que se pagan a las «estrellas» y a los directores, y que deben revirse todos los contratos. La «Paramount» ya circuló una orden a sus artistas y empleados en todo el mundo, haciéndoles saber que es de todo punto necesario que dejen de cobrar una semana entera de jornales, y así lo ha hecho ya, anunciando que aún se impone otra semana más de sacrificio. En total, la «Paramount» se ahorra con estas dos semanas un millón de dólares.

Mr. Aylesworth añade que, a medida que han ido aumentando las exigencias de los «actores», ha disminuido la concurrencia del público a los cinemas. Durante los primeros cuatro meses del año 1928 iban a esos espectáculos en los Estados Unidos diez millones de personas al día, por término medio; en igual período de 1932, los asistentes diarios a los cinemas norteamericanos han sido totalmente, seis millones.

ITALIA SUBVENCIONA SUS HOTELES

ROMA, junio 24 (D. U.).—El Gobierno de Mussolini ha concedido un crédito anual de diez millones de liras para subvencionar los hoteles italianos que hacen campaña de propaganda turística y que no cubren gastos, por reducir sus precios, a fin de atraer a Italia a los extranjeros.

El Patronato del Turismo italiano queda encargado de la distribución de esta suma, que no se hará a todos los hoteles. El decreto especifica terminantemente que se aplica únicamente a las fondas y hoteles «de reconocida utilidad, desde el punto de vista del tráfico del turismo».

TOSCANINI DIRIGIRÁ EN BAYREUTH

BERLIN, junio 24 (D. U.)—

drugada, en el Tibidabo, dos individuos fingiéndose policías obligaron a Francisco García a subir en un «auto», llevándole a un lugar solitario, donde le robaron cien pesetas.

Esta mañana unos muchachos hicieron explotar un petardo en el registro de una fuente de la plaza de la Universidad. La tapa saltó, alcanzando a un vendedor de periódicos, que resultó herido. La detonación produjo gran alarma.

En un terrado hizo explosión un petardo y ocasionó la muerte a un niño de corta edad.

Mañana llegará el general de Caballería, D. Cristóbal Peña, para revistar las fuerzas de dicha Arma.

Júbilo en Ferrol

FERROL, 24.—Ha sido acogida con gran júbilo la noticia de la continuación de las obras de Ferrol-Gijón, que reportará grandes beneficios.

Nuevo Presidente del Paraguay

ASUNCION, 24.—La Cámara de diputados ha proclamado presidente de la República a don Eusebio Ayala, y para la vicepresidencia fué designado el señor Casal Rebeira.

Concierto de la Banda Municipal para el domingo

Programa del que celebrará la Banda municipal el domingo 26 de junio de 1932, a las once y media de la mañana:

«Aragón y Castilla», pasodoble, Florentino del Valle.
«Le roman d'Elvira», obertura, Thomas.

«Pétrouchka», escenas burlescas, Strawsny; a) Danza rusa; b) En casa de Petrouchka (inclange); c) Fiesta popular de Carnaval.

«Los encantos de Viernes Santo», Wagner.

«El pinto» (de la suite lírica), Albéniz.

Fantasia de «Agua, azucarillos y aguardientes», Chueca.

Desierta la Medalla de Honor de Bellas Artes

Ayer tarde se celebraron votaciones para la adjudicación de las medallas de honor, de oro del Círculo de Bellas Artes y de oro de la Asociación de Pintores y Escultores.

La adjudicación de la primera, o sea la de honor, no pudo hacerse por no haber logrado ninguno de los aspirantes a ella la mayoría absoluta de votos que se requiere.

La medalla del Círculo de Bellas Artes fué concedida al pintor D. José Aguiar por 101 votos.

La de la Asociación de Pintores y Escultores se adjudicó por 106 votos a D. Pedro García Camaño.

Corcho Hijos S. A.
Fábrica de Aparatos Sanitarios
SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.
Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Máquinas «MAP» para escribir
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS
Cañizares, 2, 4 y 6 esdo.
Teléfono 13853
MADRID
Angel Grecente Muñoz



Sastrería Militar y Paisano
M. MELLE a cargo de
Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra). Se admiten géneros.
Facilidades en el pago. Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.
Caballero de Gracia, 22 1.º
MADRID.—Teléfono 13145

Del Ayuntamiento

Se trata de construir un rascacielos en la calle de Alcalá

A las once menos veinte empieza la sesión, presidiendo el alcalde, Sr. Rico.

Se aprueba el acta y los primeros asuntos del orden del día, en uno de los cuales y, como derivación, se entabla un pintoresco diálogo entre los Sres. De Migue, y Sabarrit, que el alcalde corta con habilidad.

El Sr. Gómez San José se ocupa del proyecto de edificio rascacielos presentado por el Banco Vitalicio de España, para implantarlo en el solar que resultaría de la demolición de las fincas de la calle de Alcalá, números 23 y 25. Pide al Ayuntamiento que tenga cierta flexibilidad en la interpretación de las Ordenanzas municipales, ya que se trata de una construcción cuyo importe habría de pasar de los diez millones de pesetas, que se destinarían en gran parte, al pago de jornales.

El Sr. Cort opina que no debe permitirse que se vulneren las Ordenanzas municipales en lo referente a la altura de los edificios.

Dice el Sr. Madariaga que no tiene inconveniente en que se dé cierta flexibilidad a las Ordenanzas municipales, pero que le parece demasiado flexibilidad acceder a que la altura del edificio que se propone sobrepase en siete metros a la que señalan las susodichas Ordenanzas.

Se acuerda retirar el dictamen para un estudio detenido sobre la cuestión.

Se promueve un debate acerca de la situación en que deban quedar el personal eclesiástico municipal, entabándose un forcejeo entre unos y otros, para conseguir el que las condiciones de excedencia a que han de someterse sean lo más beneficiosas posibles.

Los asuntos van aprobándose poco a poco; ero con una monotonía en la discusión, verdaderamente insostenible. Los concejales hablan en tono menor, como si hubieran hecho el depósito de reservarse para la sesión extraordinaria de mañana, en que ha de tratarse la cuestión vidriosa de la concesión del servicio de autobuses.

El Sr. Buceta opone una serie interminable de reparos al proyecto de bases para el concurso de explotación del teatro Español.

Como este proyecto tiene numerosas bases, y éstas se discuten una por una, la discusión se hace larguísima, tan larguísima como pesada. Al fin, se aprueba.

Como se han empleado dos horas en este asunto, los expedientes comienzan a aprobarse a gran velocidad, después de acordarse la prórroga de la sesión.

Terminada en esta forma el orden del día, se formulan varios ruegos y preguntas y se levanta la sesión.

Proposiciones socialistas

La minoría socialista ha presentado varias proposiciones para que se sirva acordar:

que por la Comisión de Policía urbana se someta a la aprobación el armamento para la Guardia municipal.

que se requiera al presidente de la entidad propietaria de los edificios frente al Matadero, por si desea dar facilidades para instalar allí escuelas.

que se contribuya a la suscripción abierta para erigir un monumento a D. José Nakens, que se construya un grupo escolar que lleve su nombre y se publique una antología de sus escritos.

que se iluminen todos los refugios de peatones, dotándolos de alguna señal, muy visible, para los conductores de vehículos.

que el servicio de Arquitectura de Cementerios sea dependiente de la Dirección de Arquitectura.

que una de las Salas del Museo municipal se denomine «Sala de Félix Boix», y se realicen las gestiones oportunas, a fin de lograr que sean recogidas en esa Sala las interesantes colecciones de objetos artísticos reunidos por D. Félix Boix, y en especial, la colección de lozas de Alcora, tal vez la más completa y rica que existe.

que se ordene a la Compañía de Tranvías que instale unos cobertizos que resguarden a los viajeros en las paradas situadas en el extrarradio.

que se haga el ensanchamiento del actual puente y la construcción de uno nuevo frente a

la puerta de la Casa de Campa llamada de los Carros.

Que se autorice a la Compañía de ferrocarriles del Norte la construcción del muro de cerramiento con la alineación que le corresponda, previo dictamen de los técnicos municipales, que deberá ser evacuado en quince días a la vía de circunvalación.

Que se coloque un busto de Gabriel Miró en el parque de su nombre, del distrito de la Latina; que se instale una Biblioteca de parque en dicho jardín, y se coloquen dos fuentes más para uso, especialmente, de los niños.

Asesinato del médico de la Prisión de Alicante

ALICANTE, 24.— Al hacer la visita el médico de la cárcel, D. Tomás Villa Llaguno, fué agredido por el preso Enrique Camara con una cuchilla de zapatero, ocasionándole tan graves heridas que falleció momentos después. Se ignoran las causas de la agresión, pues el Sr. Llaguno gozaba de grandes simpatías.

Noticias políticas

La Comisión mixta del corcho

En el ministerio de Agricultura ha quedado constituida la Comisión mixta del corcho, creada por decreto del 13 de mayo último.

Componen esta Comisión, además del director general de Comercio, que la preside, un ingeniero de montes y otro industrial y catorce representantes de la producción y de la industria corchera.

La Comisión ha celebrado ya varias reuniones, constituida en Pleno y después en la Delegación Permanente de su seno, que continuará celebrando sesiones a fin de organizar el plan de trabajo y realizar la constitución de las Delegaciones regionales.

NOTICIAS

Patronato de la Hucha de Honor

El Patronato de la Hucha de Honor del Instituto Nacional de Previsión, constituida con un donativo de don Gumersindo Alonso, agricultor de Tarancón (Cuenca), ya fallecido, se ha reunido recientemente, bajo la presidencia del

general Marvá y acordó por unanimidad conceder tan preciada distinción en el XIII año de este Concurso a la Mutualidad escolar «Aravac», de Aravaca (Madrid).

Asociación de Ingenieros Industriales

El sábado, día 25, a las siete de la tarde, dará una conferencia sobre el tema «Movimiento en Ferrocarriles» el ilustre ingeniero industrial don José Carrma.

Del atentado al director de la cárcel de Barcelona

BARCELONA, 24.— El juez de la Universidad se personó en la cárcel celular con los testigos presenciales del atentado realizado contra el director de la prisión y el oficial Sr. Lafarga. El objeto de la diligencia era ver si reconocían los testigos a Manuel Maojo, últimamente detenido por oponérsele complicado.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón 1.º de julio de 1932

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las clases de obligaciones que a continuación se expresan que, desde 1.º de julio próximo, se pagará el cupón de las mismas del citado vencimiento, siendo los valores líquidos de cada cupón los siguientes:

CLASES DE VALORES

Número del cupón que vence y valor líquido del cupón.— Tercera serie Norte: Obligaciones domiciliadas, 98, 6,57; ídem no domiciliadas, 98, 5,38.

Cuarta serie Norte: Obligaciones domiciliadas, 94, 6,68; ídem no domiciliadas, 94, 5,39.

Quinta serie Norte: Obligaciones domiciliadas, 88, 6,68; ídem no domiciliadas, 88, 5,38.

Segovia a Medina: Obligaciones domiciliadas, 95, 6,45; ídem no domiciliadas, 95, 5,35.

Prioridad Barcelona: Obligaciones domiciliadas, 104, 6,64; ídem no domiciliadas, 104, 5,64.

Especiales Pamplona: Obligaciones domiciliadas, 109, 6,67; ídem no domiciliadas, 109, 5,37.

Valencia a Utiel: Obligaciones domiciliadas, 91, 7,25; ídem no domiciliadas, 91, 7,25.

Zaragoza a Barcelona, 3 por 100 A. 138, 6,45.

Ídem íd., 3 por 100, B., 138, 6,13.

Zaragoza a Pamplona antiguas 147, 6,45.

Yruya a Segovia, 46, 8,91.

Tudela a Bilbao, tercera serie: 109, 5,54.

Almansa a Valencia y Tarragona, primera serie: 143, 6,33.

Ídem íd., id., series A. B. C. D.: 141, 6,33.

Ídem íd., id., especiales, 4 por 100: 45, 8,47.

San Juan de las Abadesas, serie A.: 84, 6,96.

Ídem íd., serie F.: 84, 34,82.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Príncipe Pío.

En Barcelona y Valencia: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus estaciones.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Santander: En el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y en todas las Sucursales del Banco de España.

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 9 de junio de 1932.— El Secretario General de la Compañía, Ventura González.

Compañía Arrendataria de Tabacos

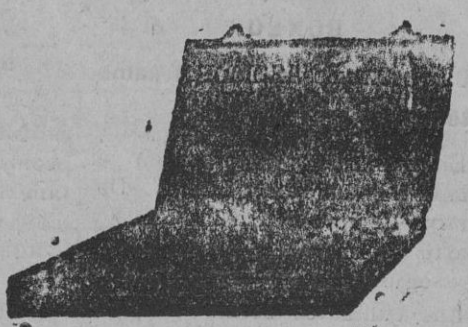
En la «Gaceta» del día 16 de este mes se anuncia que el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado el pago de un dividendo de 27 pesetas por acción, a cuenta de beneficios del ejercicio actual de 1932, por el primer semestre del mismo, de las cuales se entregarán a los accionistas, por ser de su cargo el impuesto de utilidades, 25 pesetas líquidas por cupón, que se abonará sobre el que lleva el número 80.

Rogamos a nuestros suscriptores consignon en su correspondencia el número de nuestro apartado de Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

Polígrafo "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.838, por veinte años

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas. UN SOLO ORIGINAL. Reproduce igualmente los escritos de maquina hechos por cinta o papel poligráfico. Precios: 30 pesetas. Tinta 3 pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Cinta poligráfica, 6 pesetas. Pídanse prospectos indicando este anuncio, a



MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS. VITORIA. (España)

CARTELEERA

TEATRAL

BARCELONA.—6,45 y 10,45. Música de paz.
CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, El puente de Waterloo.
CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,30, La isla peligrosa.
CALLAO.— 6,45 y 10,45, Yo quiero que me lleven a Hollywood.
SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45, Cielo robado.
CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30 Incendio en la Opera.
CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30, El premio de belleza.
CINE CHAMBERI.— 6,45 y 10,30, El pasado acusa.
MONUMENTAL CINEMA.— 6,30 y 10,30, De hombre a hombre.
CINEMA X.— 6,15 y 10,15, Un baño turco, Lavado y planchado (dibujos sonoros), y la grandiosa producción sonora La ley del botón (hablada en español).
CINEMA EUROPA.— 6,45 y 10,30, El proceso de Mary Dugan.
CINE SAN CARLOS.—6,45 y 10,45. Un reportaje sensacional.
CINE BILBAO.—6,30 y 10,30, Whoopee.
CINE GENOVA.— 6,30 y 10,45, Amores de medianoche.

Andrés Romanillos
Proveído de la Cooperativa del Ministerio del Ejército
Sastrería civil y militar
PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6 TELEF. 1.2665
MADRID
Sucursal en Barcelona

CARTELEERA

CINEMATOGRAFICA

ALKAZAR.—5, 7 y 10,15, Las peripecias de Skippy.
PALACIO DE LA MUSICA. 6,45 y 10,45, La pecadora.
CINEMA GOYA.— 6,30 y 10,45, Sin novedad en el frente.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado
Pl y Maripal, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán	
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación	5,00
III.—Purón Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra	6,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitaneos para en Francia	7,00
Manuel Carmendia	
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras	3,50
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	6,00
III.—Garmedia y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo	5,00
IV.—Panero.—Organización militar en España	5,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano	2,50
Biblioteca A.E.L. Militar	
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos	9,00
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial	12,00
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar	8,00
REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR	

Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuantas cuentas de librería. Envío a provincias franco de gastos. Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado en esta Administración.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con docenas de revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar por sí mismos estos libros, si necesidad de solicitarlos previamente por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; personalmente a las personas que, además de justificar su carácter de estudiante o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

A unciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo.

A veces un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PAGINA

DEPORTES

BOXEO

Campeonatos de Castilla «amateurs»

El próximo domingo, en el campo de deportes de la A. Deportiva Ferroviaria, a las cinco y cuarto de la tarde, se celebrarán las segundas eliminatorias.

Los combates serán los siguientes:

Moscas: Francisco González contra José Díaz.

Gallos: Antonio Castellanos contra Antonio Sánchez.

Plumas: Alfonso Cano contra Angel Montero; Miguel Felices contra Alberto Martínez.

Ligeros: Carlos Solís contra José Ruiz.

Welters: Luis Díaz contra Enrique Cristóbal.

Medios: Salvador Jiménez contra Amaro Muñiz.

Semi-pesados: Melquiades Armendáriz contra Javier Carreño.

¿Lee Remage, nuevo astro del peso fuerte?

NUEVA YORK.—El boxeador californiano Lee Remage, campeón del Pacífico, ha vencido netamente, por puntos, a Steve Hannas, que con frecuencia recurrió a agarrarse, para librarse del k. o.

Toda la crítica neoyorkina coincide de que Lee Remage es una nueva estrella del pugilismo americano.

Kid Martino, campeón de Italia del peso mosca

MILAN.—Kid Martino ha sido proclamado campeón de Italia del peso mínimo, sin combatir.

La Federación Pugilística de Italia ha decidido así por ser Martino el único que se presentó a la competición abierta para cubrir la vacante.

Neuber vence a Marin por abandono

VIENA.—En esta capital se

ha celebrado una velada pugilística franco-austríaca, que dió los siguientes resultados:

El campeón austríaco del peso medio, Karl Neuber, venció al francés Alexis Marin por abandono en el séptimo round.

Karl Blabo, peso ligero austríaco, venció, a los puntos, al francés Seheenfield.

El peso welter austríaco, Peter Hana, ha vencido al francés Larcoux, por abandono, en el quinto asalto.

La reunión fué un éxito económico y deportivo.

Jack Delaney, reaparece y vence

NUEVA YORK.—El famoso semipesado que peleó con Paulino, Jack Delaney, ha vencido por k. o. al «cowboy» Frank Willys.

FUTBOL

El Athlétic se prepara

Los athléticos madrileños, callados, pero constantes, trabajan con un entusiasmo formidable. Se proponen tener a principios

de temporada un terreno de juego en condiciones, y de acuerdo con la potencia de la Sociedad, han dado la baja de los jugadores Arteaga, Antonio, Cuesca, Cepín, Costa, Del Coso y algún otro.

Por el contrario, han logrado la ficha de Amunárriz, el gran exterior del Unión de Irún; están en tratos con Zabalo, a cambio de Buiria y algunas pesetas, piensan en Lecué, Deva y quizá en Sañudo.

Está hecha la Mancomunidad

Ha quedado formada la Mancomunidad Centro-Aragón-Andalucía. En la competición participarán el Betis, Sevilla, Madrid, Athlétic, Nacional y Zaragoza. Según nuestras noticias, el campeonato comenzaría en 21 de agosto. Demasiado pronto nos parece, y mucho más para los partidos que correspondan jugar en Sevilla. Esperamos que no se ratifique el día de comenzar.

El Athlétic descansa

BILBAO: Ha sido concedida

licencia hasta últimos de agosto, a todos los jugadores del primer equipo. Mr. Pentland ha marchado ya a Inglaterra, para pasar sus vacaciones. Se prepara un banquete en honor de los tres veces campeones.

¿Coyeneche, al Donostia?

SAN SEBASTIAN: Se dice que el buen defensa de Irún, urriza, ficha profesional con el Donostia, sin percibir ninguna cantidad por el traspaso. Uno de estos días celebrará Junta la Sociedad local.

NOS DICEN POR AHI...

Que en el proyecto de Mancomunidad habrá dos grupos; uno, compuesto del Athlétic, Madrid, Nacional, Betis, Sevilla y Zaragoza, y otro, de Ferroviaria, Castilla, Malagueño, y Córdoba, que clasificarán uno para el campeonato de España.

Que el Madrid busca y no encuentra los dos o tres jugadores que le son necesarios para tapar los boquetes del equipo, y quedar éste en condiciones.

Que el Athlétic de Madrid quiera aprovecharse de que las relaciones del Barcelona y Zabalo no son buenas, para lograr la ficha del buen jugador barcelonés que tanto y tan bien jugó el día de la final.

Que el Sevilla, en contra de cuanto se decía, no traspasa mas jugador que Adelantado, quien quedara a primeros del mes próximo a disposición de las empresas.

Que el Betis, en vista de que no puede agantar mas a García de la Puerta, ha decidido declararlo en rebeldía, para que no juegue con nadie, pues al mocito se le suben los aires de fenómeno y no hay quien lo tolere.

Que el Zaragoza trabaja, y con entusiasmo, para constituir un equipo potente, que deje a la ciudad en el lugar que se merece por sus entusiasmos deportivos.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería

MÁLAGA

Marqués de la Parra, 47, 1.º

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA

“EXCELSIOR”

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana

Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730

MADRID

Cubiertos y a la carta

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1

MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA

Fabrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

Hijos de Miguel Prados

Luis de Valdequez, núm. 2 MÁLAGA

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PAÑERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Bstrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

Cuentas corrientes con libretas

abonando los siguientes intereses:
A la vista 2 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100
A seis meses 3 1/2 por 100 anual
A un año 4 por 100

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FERRERA

GRABADOR EN METALES
CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA
PRECINTAR. PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601
MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

“Sindicato de Publicidad”

Barbieri, número 8
MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.666

Depósito en Barcelona

Reservado para

BANCO HIPOTECARIO

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

FUENCARRAL 27 MADRID

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ